



Beneficia al millón y medio de mutualistas a través del servicio de 22.102 farmacias

MUFACE y el Consejo General de Farmacéuticos prorrogan el concierto e impulsan la receta electrónica

- **La interoperabilidad de la receta electrónica alcanza ya a once comunidades autónomas y beneficia a 206.475 mutualistas**

Madrid, 25 de enero de 2021.- La directora general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), Myriam Pallarés, y el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Jesús Aguilar, han suscrito la segunda de las prórrogas de dos años previstas al concierto firmado en 2014 por el que fijaron las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica de la Mutualidad a través de farmacias. Un concierto destinado a aproximadamente el millón y medio de mutualistas y beneficiarios de MUFACE a través de los servicios que reciben en las 22.102 farmacias españolas.

La prórroga del concierto, aprobada el pasado 17 de diciembre por unanimidad en la Asamblea de Colegios de Farmacéuticos, prolonga por dos años las condiciones en que las farmacias colaboran con MUFACE en la dispensación a los mutualistas de los medicamentos, preparados y fórmulas magistrales efectos y accesorios, vacunas antialérgicas y bacterianas, incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud.

Queda prorrogada también la Adenda sobre Receta Electrónica suscrita entre ambas organizaciones en 2019, y que ha facilitado su desarrollo e implantación, tanto en el ámbito público como privado, con el objetivo de modernizar y adaptar el servicio ofrecido a los mutualistas.

Receta electrónica

A lo largo de los últimos meses ambas instituciones han avanzado conjuntamente en la progresiva incorporación de los mutualistas a la receta electrónica interoperable en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.

En este sentido, desde que se inició en octubre la implementación a la interoperabilidad de la receta electrónica de MUFACE, se han incorporado ya once comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Extremadura, La Rioja, Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, Comunitat Valenciana y País Vasco, beneficiando a 206.475 mutualistas acogidos a la opción pública de la asistencia sanitaria y que ya pueden retirar las recetas en cualquier farmacia. Está previsto que la interoperabilidad se amplíe próximamente a las restantes comunidades autónomas.

En el ámbito privado, cuando finalice su implantación en Cantabria, iniciada en mayo, con más de 300.000 operaciones y 100.000 dispensaciones hasta hoy, la receta electrónica de MUFACE se irá incorporando al resto de CCAA.

Esfuerzo conjunto

En todo este desarrollo MUFACE y la Organización Farmacéutica Colegial están esforzándose de forma coordinada a todos los niveles, realizando las oportunas adaptaciones en sus procedimientos para desarrollar correctamente la prestación farmacéutica en este nuevo escenario. Así, el Consejo General ha trabajado para que el modelo de dispensación y facturación se pueda realizar acorde a las condiciones determinadas en el concierto y la adenda.

A este respecto, la directora general de MUFACE, Myriam Pallarés, asegura que “damos un servicio cada vez más satisfactorio a nuestros mutualistas, como queda demostrado con los grandes pasos dados con la interoperabilidad de la receta electrónica para los mutualistas de opción pública, cuyo proceso de implantación en todas las comunidades autónomas se está completando en este primer trimestre de 2021, con la colaboración del Ministerio de Sanidad”.

Por su parte, Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, destaca “el buen entendimiento de ambas instituciones, que ha permitido el desarrollo de los trabajos en un escenario de dificultades, y con un despliegue tecnológico de la receta electrónica que “se configura como un elemento clave para el adecuado desarrollo de la prestación sanitaria, facilitando el seguimiento del historial farmacoterapéutico y la accesibilidad del paciente mejorando la calidad asistencial”.